SOLIUN

IDRD

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
CALLE 63 No 59ª-06

INFORME NO.7 - COMPONENTE TECNICO
CONTRATO No 2170 DE 2022
CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC

OBJETO

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2172 DE 2022
SOLIUN SAS

BOGOTÁ D. C., JULIO DE 2023

TABLA DE CONTROL		Versión	00			
Elaborado: María Claudia Mahecha		Copia controlada	SI	X	NO	
Revisado: Álvaro Fontalvo		Fecha de versión	25/07/2023			

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.10.31 12:23:41 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

INTRODUCCION

El presente informe contiene el seguimiento del contrato de consultoría No. 2170– 2022 en el periodo comprendido entre el 22 de junio al 22 de julio de 2023, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 2172 de 2022, y donde se relacionan los estados a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al proceso respecto al contrato de obra en su etapa inicial de estudios y diseños.

El presente informe se adelanta, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

El contenido del presente informe corresponde a la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría a través de SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC en su calidad de consultor, el IDRD como la entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría para cada caso en particular.

1. CONDICIONES CONTRACTUALES

Contrato de Consultoría

No. de contrato	*2170 de 2022*
Contratista Consultoría y/obra	**CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC**
Objeto:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS, DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Plazo total del contrato	Seis (6.0) meses
Valor total del contrato	MIL VEINTICINCO MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($1.025.010.273,00) M/CTE
Fecha Inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha suspensión 1	27 de febrero de 2023
Fecha 1 ampliación suspensión 1	28 de marzo de 2023
Fecha 2 ampliación suspensión 1	27 de abril de 2023
Fecha 3 ampliación suspensión 1	26 de mayo de 2023
Fecha Reinicio	20 de junio de 2023
Fecha de Terminación actualizada:	21 de junio de 2023

Contrato de interventoría

No. de contrato	*2172 de 2022*
Contratista de Interventoría	***SOLIUN SAS***
Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE"
Duración etapa de estudios y diseños:	Seis (6.0) meses
Duración etapa de liquidación:	Un (1.0) mes.
Plazo total del contrato:	Siete (7.0) meses
Valor total del contrato	**CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS ($432.589.139) M/CTE**
Fecha Inicio	01 de Septiembre de 2022
Fecha suspensión 1	27 de febrero de 2023
Fecha 1 ampliación suspensión 1	28 de marzo de 2023
Fecha 2 ampliación suspensión 1	27 de abril de 2023

Fecha 3 ampliación suspensión 1	26 de mayo de 2023
Fecha Reinicio	20 de junio de 2023
Fecha de Terminación actualizada:	21 de julio de 2023

2. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos tenidos en cuenta por esta interventoría en el desarrollo del quinto mes del contrato por el Contratista de la Consultoría CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC mediante el contrato No.2170 de 2022:

- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento de los planes y programas establecidos en la etapa de coordinación.
- ✓ Efectuar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimento respecto a lo establecido en la programación contractual establecida.
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por el IDRD y los términos de referencia.

3 LOCALIZACION

3.2 PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS



Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

Lugar de ejecución del contrato / Parque Hacienda los Molinos PZ-17 registrado con el Código IDRD 18-457 en el sistema Distrital de Parques, y ubicado entre la carrera 5L y 5A con calles 51 Sur y 48PSur de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los predios corresponden a los CHIP AAA0166DCCX, AAA0166DCDM, AAA0009PSMS, AAA0166DCEA, AAA0166DCFT, AAA0010DOMS, AAA0009PSJH, AAA0009PSRU".

Los predios destinados para la construcción del parque fueron adquiridos por el IDRD conforme la declaratoria de condiciones de utilidad pública decretadas mediante el Decreto Distrital 473 de 2017, mediante el proceso de expropiación por vía administrativa.

Identificación predial:

MATRICULA	CHIP	AREA M2	PROPIETARIO	TITULO DE ADQUISICIÓN
50S-40325332	AAA0166DCCX	1627,8	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 017 DE 2019
50S-40325333	AAA0166DCDM	1628,0	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 018 DE 2019
50S-40150981	AAA0009PSMS	1795,0	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 019 DE 2019
50S-40325334	AAA0166DCEA	6312,3	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 317 DE 2019
50S-40325335	AAA0166DCFT	5332,8	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 322 DE 2019
50S-40335361	AAA0010DOMS	27171,6	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 602 DE 2019
50S-40150978	AAA0009PSRU	10471,0	IDRD	RESOLUCION 344 DE 2019
50S-40280090	AAA0009PSJH	23063,6	IDRD	RESOL. EXPROPIACION 770 DE 2019 RESOL. EXPROPIACION 068 DE 2019
	TOTAL	77402,1		

Fuente - ESTUDIOS PREVIOS-IDRD

4. ALCANCE DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

El Alcance de este contrato se divide en cinco hitos:

✓ *HITO 1:*

1. Esquema básico
2. Programa de diseño
3. Radicaciones de las consultas a las autoridades competentes.
4. Solicitud de condiciones, disponibilidad de servicios públicos.
5. Diagnóstico y Conclusiones del diagnóstico.
6. Análisis especifico de la gestión del riesgo de desastres.

✓ *HITO 2:*

1. Diagnóstico de flora y fauna (plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No.1 y No.2) con los tratamientos silviculturales necesarios para el desarrollo de la obra, registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal, en caso de no existir códigos SIGAU, se deberá realizar el trámite con el Jardín Botánico de Bogotá, así como los anexos que sean requeridos por la autoridad ambiental.

✓ *HITO 3*

1. Anteproyecto del Diseño arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

✓ *HITO 4*

1. Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

✓ *HITO 5*

1. Presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD,

Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

Es de aclarar que en el presente periodo el consultor PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS realizó entrega de la totalidad de los hitos establecidos en el cronograma de ejecución de estudios y diseños. A continuación, se registra la trazabilidad de los entregables del hito No. 4 y No. 5.

4. ALCANCE DEL HITO No. 4 y No. 5

1. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes a los Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico, Estudio de Tránsito, como consecuencia de la propuesta de intervención.

2. Durante el desarrollo de esta etapa se deberá entregar al contratista de Interventoría para revisión, verificación y validación los productos correspondientes al presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD, Presupuesto plan de manejo de flora y fauna, Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD, Plan de Manejo Ambiental -PMA.

4.1 PRODUCTOS – ENTREGABLES

En el cuarto hito que se tiene a los cinco (05) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Diseños definitivos
2. Diseño arquitectónico
3. Diseño Urbanístico
4. Diseño de paisajismo y mobiliario urbano
5. Diseño Eléctrico
6. Diseño Hidrosanitario
7. Estudio Geotécnico
8. Estudio Topográfico
9. Estudio de Transito
10. Acta de paisajismo WR concertado en la mesa de paisajismo JBB-SDA, el cual deberá desarrollar el paisajismo del proyecto y la tipología SUDS recomendada.

En el quinto hito que se tiene a los seis (06) meses se deben entregar los siguientes entregables:

1. Presupuesto y programación de obra
2. Análisis de precios unitarios
3. Listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.)
4. Flujo de inversión
5. Memoria de cuantificación de cantidades de obra
6. Manual de especificaciones técnicas particulares de obra
7. Programa de gestión social
8. Plan de calidad
9. Balance presupuestal de materiales y Residuos de Construcción y Demolición RCD
10. Presupuesto plan de manejo de flora y fauna
11. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – PGRCD
12. Plan de Manejo Ambiental -PMA.

4.2 AVANCE POR COMPONENTE

4.2.1 HITO 4 - PROYECTO DEFINITIVO.

Es de mencionar que, si bien el Hito 4 el cual corresponde a la entrega de proyecto definitivo, debía ser entregado el 16 de febrero de 2022, el consultor hizo entrega de este en su totalidad 4 meses después, de la siguiente manera:

- **DISEÑO ARQUITECTONICO-URBANISTICO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100193992 del 2 de junio de 2023.
- **DISEÑO PAISAJISTICO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100204112 del 8 de junio de 2023.
- **DISEÑO ELECTRICO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100214552 del 21 de junio de 2023.
- **DISEÑO ESTRUCTURAL:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100193992 del 2 de junio de 2023.
- **DISEÑO HIDROSANITARIO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100214552 del 21 de junio de 2023.
- **ESTUDIO GEOTECNICO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100216322 del 21 de junio de 2023.
- **ESTUDIO DE TRANSITO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100193992 del 2 de junio de 2023.
- **PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100216322 del 21 de junio de 2023.

- **PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100216322 del 21 de junio de 2023.
- **ESTUDIO DE MERCADO SOCIAL:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100216322 del 21 de junio de 2023.
- **DIAGNOSTICO SOCIAL:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100216322 del 21 de junio de 2023.
- **PLAN DE GESTION DE RIESGOS:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No. 20232100213892 del 20 de junio de 2023.
- **PATRIMONIO:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100193992 del 2 de junio de 2023.

4.2.2 HITO 5

Del mismo modo, el Hito 5 el cual corresponde a la entrega del presupuesto y programación de obra, debía ser entregado el 21 de febrero de 2022, el consultor hizo entrega de este en su totalidad 4 meses después, de la siguiente manera:

- **PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA (incluye análisis de precios unitarios, listado de insumos, flujo de inversión, memorias de cuantificación y especificaciones técnicas):** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100216312 del 22 de junio de 2023.
- **PLAN DE GESTION DE RIESGOS Y PLAN DE GESTION SOCIAL:** Revisado, avalado y radicado al IDRD bajo radicado No.20232100212972 del 20 de junio de 2023.

4. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACION

Se informa que dentro del periodo del presente informe no se presenta seguimiento a la programación, toda vez que el contrato principal No. 2170 de 2022 al que se le hace el seguimiento finalizo y se entregaron los productos al IDRD el 22 de junio de 2023.

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA MATRIZ DE RIESGO CONTRACTUAL:

Se realizó la revisión, seguimiento de la matriz de riesgos contractual del proyecto durante el periodo de ejecución del contrato de consultoría, sin embargo, a la fecha el contrato ya se encuentra culminado.

6. SEGUMIENTO TRAMITES ANTE ENTIDADES

ENTIDAD	NUMERO DE RADICADO	No. DE RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
DADEP	20224000196592	20222000136001	15/09/2022
ALCALDIA - SECRETARIA DE GOBIERNO	3088222022	20226821334591	12/09/2022
VANTI	37864	10153620-0788-2022	31/08/2022
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	3099082022	2022EE299718	18/11/2022
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10061766	2430001-S-2022-260494	29/09/2022
IDIGER	2022-ER-14204	RO-12975	20/09/2022
IDPC	20225110059612	20225110059612	16/09/2022
ETB	8738	2022-1516-ECC-EIGC	19/09/2022
IDIGER	SELLO DE RECIBIDO	2022ER14460.	26/09/2022
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO. IDU.	20225261528882	2022261463421	31/08/2022
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	3099082022	2-2022-144095	22/10/2022
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	1-022-1068879	2-2022-153252	24/10/2022
ICANH	2022184200077540	2022162000078600	31/08/2022
TRASMILENIO S.A	2022-ER-44080	2022ER44080	22/09/2022
Ministerio de Cultura	Radicado por correo electrónico	MC36610E2022	02/12/2022
ENEL		correo electrónico	15/09/2022
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10064060	2510001-S-2022- 259829	28/09/2022
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10071533	2510001-S-2022-279316	20/10/2022
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10073486	3433002-S-2022-253459	21/09/2022
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-081831	3431003-S-2022-276834	19/09/2022

ENTIDAD	NUMERO DE RADICADO	No. DE RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2023-1006176		
EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	E-2022-10088652	3431003-2023-009128	17/01/2023
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	2023ER10341	2023EE19701	31/01/2023
CODENSA- SERIE 1	1500340214 - 308176566		

Es importante mencionar que el consultor aun tiene pendiente la aprobación de la conexión de la acometida y la radiacion de los puntos de entrega de aguas lluvias a la quebrada La Chiguaza.

Del mismo modo se realiza la radicación del diseño serie 1 conforme la aprobación de la actualización de la factibilidad, el cual se encuentra pendiente por parte de CODENSA.

7. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES TRANSVERSALES:

7.2. GESTION AMBIENTAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión ambiental.

7.3. GESTION DE CALIDAD:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de calidad.

7.4. GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

7.5. GESTION SOCIAL:

Se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de gestión social.

8. FORMA DE PAGO

El IDRD pagará al contratista el valor del contrato de interventoría así:

a) El veinte por ciento (20%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Esquema Básico, programa de diseño y las radicaciones de las consultas a las autoridades competentes, disponibilidad de servicios públicos y análisis de riesgo de desastres, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por el supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

Finalizado el esquema básico, según las respuestas a las consultas realizadas a las autoridades competentes y el análisis de riesgo de desastres que imposibiliten técnica, jurídica y financieramente continuar con las fases subsiguientes del proyecto, el IDRD se reserva el derecho de continuar o NO con la ejecución de las referidas etapas subsiguientes, el IDRD y el contratista suscribirán acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, y se pagarán solo los servicios efectivamente prestados conforme a la etapa desarrollada, forma de pago prevista en el estudio previo y contrato.

b) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Anteproyecto del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio Topográfico Estudio Ambiental, Estudio Forestal, Estudio de Tránsito, Estudio de Mercado y Social, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

c) El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de interventoría una vez revisado y validado el Diseños Definitivos del Diseño Arquitectónico, Diseño Urbanístico, Diseño Paisajismo y Mobiliario Urbano, Diseños Eléctrico, Diseños Hidrosanitarios, Estudio Geotécnico, Estudio de Tránsito, Plan de Gestión de Riesgo de Desastres, Plan de Manejo Ambiental y Estudio de Mercado y Social, lo anterior en si versión definitiva, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

d) El diez por ciento (10%) del valor del contrato de interventoría una vez validado y revisado contra entrega por parte del consultor del presupuesto y programación de obra, análisis de precios unitarios, listado de insumos, (materiales, mano de obra, equipos, etc.), flujo de inversión, memoria de cuantificación de cantidades de obra, manual de especificaciones técnicas particulares de obra, programa de gestión social y plan de calidad, así mismo, recibo de la documentación física y digital de dichos productos a satisfacción por parte del supervisor del IDRD, con sus respectiva, revisión, verificación y validación según norma NTC Icontec.

e) El diez por ciento (10%) contra liquidación del contrato, previa suscripción del acta de liquidación y recibo a satisfacción por parte del supervisor y del IDRD.

Si de las consultas y respuestas dadas por las autoridades competentes (SDA, IDPC, EEAB, ICANH, IDIGER y demás competentes) se determina que las condiciones para la ejecución del contrato no corresponde con el alcance y objetivos del proyecto planteados por el IDRD, por lo que este se reserva el derecho de no continuar con la ejecución del contrato de interventoría y el contratista suscribirán acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato, en el estado que se encuentre, sin lugar a reclamación alguna por parte del contratista y se cancelará lo efectivamente ejecutado por el mismo previa revisión y aprobación de la supervisión.

9. ESTADO FINANCIERO:

De acuerdo con el proceso de desarrollo de los productos se han realizado los siguientes cobros

HITO NO.1-CORRESPONDIENTE AL 20%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$205.002.055	$32.731.421	$172.270.634	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 820.008.218				

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR NETO**	**IVA (19%)**	**VALOR BRUTO**	**% EJECUCIÓN**
PARCIAL 1	01 de septiembre al 15 de octubre de 2022	$86.517.828	$13.813.771	$72.704.057	20%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA	$432.589.139				

SALDO A FAVOR INTERVENTORIA	$ 346.071.311

HITO NO.3-CORRESPONDIENTE AL 30%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 2	05 de octubre al 31 de diciembre de 2022	$307.503.082	$49.097.131	$258.405.951	30%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 512.505.136				

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 2	16 de octubre al 31 de diciembre de 2022	$129.776.742	$20.720.656	$109.056.085	30%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA	$432.589.139				
SALDO A FAVOR INTERVENTORIA	$ 216.294.569				

HITO NO.4-CORRESPONDIENTE AL 30%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 3	01 de enero al 21 de junio de 2023	$307.503.082	$49.097.131	$258.405.951	30%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				

SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 205.002.054

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 3	01 de enero al 21 de junio de 2023	$129.776.742	$20.720.656	$109.056.085	30%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA	$432.589.139				
SALDO A FAVOR INTERVENTORIA	$ 86.517.827				

HITO NO.5-CORRESPONDIENTE AL 10%

CONTRATO 2170/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 4	01 de enero al 21 de junio de 2023	$102.501.027	$16.365.710	$86.135.317	10%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.025.010.273				
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 102.501.027				

CONTRATO 2172/2022					
CONCEPTO	PERIODO	VALOR NETO	IVA (19%)	VALOR BRUTO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 4	01 de enero al 21 de junio de 2023	$43.258.914	$6.906.885	$36.352.029	10%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA	$432.589.139				
SALDO A FAVOR INTERVENTORIA	$ 43.258.914				

Conforme lo mencionado se encuentra pendiente el saldo de correspondiente al 10% de liquidación para el contrato de consultoría e interventoría, el cual está sujeto a recibo a satisfacción de los productos, los cuales están siendo revisados por la entidad.

10. COMPONENTE LEGAL

10.2. ESTADO LEGAL

La interventoría mediante el comunicado IDRD-2172-2023-245 del 09 de febrero de 2023, realiza el cierre del incumplimiento del contrato de consultoría No. 2170 de 2022, informando el estado del contrato a la fecha de la radicación donde se informa que los productos correspondientes al anteproyecto fueron revisados y radicados. Se da alcance de dicho cierre, mediante el comunicado IDRD-2172-2023-252 del 14 de febrero de 2023, precisando que el avance de los Estudios y diseños evidenciados a la fecha correspondientes al hito 4 y 5, se ven afectados por las respuestas de las entidades antes mencionadas, por lo que es pertinente manifestar que, a la fecha de terminación contractual, se aclara, que el contrato de la referencia, no podrá terminar hasta tanto no contar con las respuestas que se encuentran en trámite.

10.3. SEGUIMIENTO AL PLAZO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento efectuado por esta interventoría, se da reinicio al contrato de consultoría el 21 de junio de 2023 finalizando el 22 de junio de 2023, donde se cumple con la entrega de los productos requeridos dentro del contrato, los cuales fueron revisados y avalados por la interventoría.

10.4. SEGUIMIENTO A LAS POLIZAS CONTRACTUALES

Respecto al estado actual de las pólizas de los contratos de consultoría e interventoría, se manifiesta que los mismos a la fecha están debidamente actualizados según las condiciones establecidos contractualmente a nivel de las garantías.

De acuerdo con lo antes descrito, a continuación, se presenta la evidencia del cumplimiento a los parámetros establecidos al respecto:

El consultor mediante contrato No 2170 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra la nueva fecha de finalización del contrato y se encuentran en la página SECOP II.

La interventoría SOLIUN SAS, contrato No 2172 de 2022, realizo la respectiva actualización de pólizas contra la nueva fecha de finalización y fue remitida a la entidad mediante comunicado No.20232100237312.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta un resumen del estado actual a nivel de pólizas del proceso:

10.4.1. SEGUIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORIA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2170 de 2022					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Seguros Mundial	NB-100218176	20/06/2023	22/06/2024	$205.002.054,6
PRESTACIONES SOCIALES			20/06/2023	22/06/2026	$51.250.513,65
CALIDAD DE SERVICIO			22/06/2023	22/06/2028	$205.002.054,6

10.4.2. SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Actualización pólizas contra acta de inicio del Contrato No. 2172 de 2022					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Aseguradora Solidaria	36-47-994000019267	01/09/2022	21/07/2024	$86.517.827,80
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES			01/09/2022	21/07/2026	$21.629.456,95
CALIDAD DE SERVICIO			21/07/2023	21/07/2028	$86.517.827,80

11. TRAZABILIDAD DE COMUNICACIONES

Se anexan cuadros de trazabilidad y seguimiento de las comunicaciones enviadas y recibidas.

12. CONCLUSIONES

- Se realiza el reinicio de los contratos el 21 de junio de 2023.
- El consultor realiza entrega de todos los productos establecidos para el proyecto definitivo, los cuales se remiten a la entidad validados por la interventoría.
- El consultor está realizando la subsanación de observaciones de algunos productos de observaciones realizadas por la entidad, con el fin de suscribir el acta de recibo a satisfacción por las partes.
- Se realiza la subsanación de las observaciones realizadas por la Secretaría de Movilidad.
- Se encuentra pendiente la radicación de la subsanación de observaciones para la aprobación de la conexión de la acometida, por parte del EAAB.
- Se registra el plan de gestión de riesgos en la plataforma del IDIGER.
- Se realiza la suscripción del acta de terminación del contrato de consultoría el 13 de julio de 2023.

ANEXO 1

(COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS)

SE ADJUNTA EN FORMATO DIGITAL

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

Contrato de Supervisión N. 2172-2022 Parque: Parque Hacienda Los Molinos

Objeto contractual Realizar la interventoria tecnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, sst, presupuestal y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la construcción del Parque Hacienda Los Molinos de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Supervisión: Alejandro Ocampo **N° Radicado:** 20232100275592 **N° Revisión** 01

Apoyo a la Supervisión: Wilson castro **Revisa:** Wilson castro

Periodo del Informe: 22/06/2023 al 22/07/2023 **Fecha Revisión:** lunes, 21 de agosto de 2023

DOCUMENTO	%Cumplimiento				OBSERVACIONES
	N/A	0%	50%	100%	
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN					
Gestión Jurídica					
Descripción contratos supervisión consultoria				x	Fecha de inicio: jueves, septiembre 01, 2022 Fecha Final: 22 de julio 2023 Plazo Actual: 7 meses Consultoria: CONSORCIO PARQUE MOLINOS PC Interventoria: SOLIUN S.A.S En el numeral 1 se describe el estado de los contratos.
Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (consultoria y supervisión) actividades constructivas, aspectos o condiciones a resaltar en el mes del informe				x	En el numeral 4 se describe el seguimiento de las actividades ejecutadas, durante este periodo (folios 6 al 9)
Programación de estudios y diseños Linea base, barra de seguimiento, avance en tiempo, seguimiento avance de estudios y diseños - Diagrama				x	En el numeral 5 se describe el seguimiento a la programación (folio 9)
Seguimiento y control a la matriz de riesgo contractual Presentar evidencia del seguimiento, control y cumplimiento de la matriz de riesgo contractual				x	En el numeral 6 se describe el seguimiento a la matriz de riesgo contractual.(folios 9 al 11)
Gestión Técnica (Plan de Calidad)					
Manual de uso y mantenimiento (aplica para informe final) Como cierre de las actividades en estudios y diseños se debe validar que el manual recopile las condiciones finales de la infraestructura entregada, incluyendo: * las recomendaciones para su mantenimiento de acuerdo al acabado * Periodicidad de los mantenimientos requeridos * Anexar la ficha técnica, nombre del proveedor, referencia de identificación, etc. * Anexar las garantías propias del proveedor	N/A				
Planos y documentos (aplica para informe final) Diseños urbanístico: * DISEÑO DEFINITIVO ARQUITECTURA * DISEÑO DEFINITIVO DE PAISAJISMO, URBANISTICO Y MOBILIARIO URBANO * DISEÑO ELÉCTRICO DEFINITVO * DISEÑO ESTRUCTURAL DEFINITIVO * DISEÑO HIDROSANITARIO DEFINITVO * DISEÑO PAISAJISTICO * ESTUDIO DE TRANSITO DEFINITVO * ESTUDIO GEOTÉCNICO DEFINITVO * ESTUDIO TOPOGRAFICO DEFINITVO * PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES * PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PMA * PATRIMONIO * MEMORIA TECNICA INVENTARIO FORESTAL * LINEA DE BASE FAUNA SILVESTRE * ESTUDIO DE MERCADO Y SOCIAL * DIAGNOSTICO SOCIAL * ACUERDO CIUDADANO * ACTA DE REUNION DE FINALIZACION * PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y RCD * PRESUPUESTO Y PROGRAMACION * BOGOTÁ CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE * POC * ACTA WR * PLAN DE GESTION SOCIAL	N/A				

19

Seguimiento por componentes trasversales					
Gestión Ambiental Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (estudios y diseños y supervisión) en cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental				x	En el numeral 7.2 se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de Gestion ambiental. (folio 11)
Gestión de Calidad Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (estudios y diseños y supervisión) en cumplimiento del Plan de Gestión de calidad.				x	En el numeral 7.3 se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de calidad. (folio 11)
Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (estudios y diseños y supervisión) en cumplimiento del Plan de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo				x	En el numeral 7.4 se informa que este componente se desarrolla en un informe mensual aparte en cumplimiento del plan de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo. (folio 11)
Gestión Social Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (estudios y diseños y supervisión) en cumplimiento del Plan de Gestión Social				x	En el numeral 7.5 se informa que este componente se desarrolla en un informe mensu al aparte en cumplimiento del plan de gestión social. (folio 11)
ANEXOS					
Programación					
Cronograma inicial *(firmado superivisión y contratista con fecha de actualización)*				x	
Planes de contingencia aprobados por la supervisión con sus soportes correspondientes *(cuando aplique)*	N/A				
Cronograma actualizado *(firmado supervisión y contratista con fecha de actualización)*				x	
Reprogramaciones aprobadas *(cuando aplique) (firmado supervisión y contratista con fecha de actualización)*	N/A				
Licencias, permisos, trámites ESP					
Licencias y permisos	N/A				
Soportes de trámites empresas de servicios públicos, permisos o licencia	N/A				
Seguimiento a fechas de vencimiento de licencias	N/A				
Registro fotográfico					
Avance de estudios y diseños	N/A				
Administrativo					
Informes semanales de supervisión				x	se anexa en formato digital
Actas suscritas en el periodo				x	se anexa en formato digital
Relación correspondencia y comunicaciones enviadas				x	se anexa en formato digital
Copia correspondencia y comunicaciones enviadas				x	se anexa en formato digital
Relación correspondencia y comunicaciones recibidas				x	se anexa en formato digital
Copia correspondencia y comunicaciones recibidas				x	se anexa en formato digital
Copia Actas de comité de estudios y diseños				x	se anexa en formato digital
Otros: Cuales?					

ANEXOS (Copias y Originales)	

OBSERVACIONES GENERALES

El informe presentado, CUMPLE con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones.
SE APRUEBA EL INFORME MENSUAL COMPONENTE TECNICO No. 7

VoBo. Profesional Apoyo a la Supervisión STC - IDRD

20

SOLIUN

NIT. 900.458.458-0

IDRD-2172-2023-322

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2023

Arquitecto:
Alejandro Ocampo
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

La ciudad

Referencia: **Contrato de interventoría No. 2172-2022** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST, PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE HACIENDA LOS MOLINOS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".**

Asunto: **Remisión informe N°7 (mes de liquidación) - Interventoría**

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir el informe mensual No.7 correspondientes al mes de liquidación del contrato de referencia, para el periodo comprendido entre el 21 de junio al 22 de julio de 2023, para su conocimiento y demás fines pertinentes. El cual se relaciona a continuación:

INFORME	FOLIOS	TOMOS
Componente Técnico	(18) Folios + (1) CD	(1) Tomo

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

RAUL ORLANDO DELGADO
Representante Legal

Anexos: (18) Folios + (01) CD
Con copia: No aplica
Elaboro MCMM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20232100275592 Código Web: L7=mv=
FECHA:14-08-2023 15:35:02 FOLIOS: 19
RADICADOR: IVAN EDUARDO BOHORQUEZ GODOY
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUC
REMITENTE: SOLIUN INGENIERIA S.A.S
ASUNTO: REMISION INFORME #7
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400